



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA**

Administración

## Aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal para la inclusión de plaza de funcionario de carrera Arquitecto

*Publicación de la modificación de la plantilla de personal*

Al no haberse presentado alegaciones y/o reclamaciones al acuerdo plenario inicial adoptado en sesión nº4/2026, de 21 de abril, queda elevada definitiva la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la creación de las siguientes plazas:

B) FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

B2) ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

B2.2 ARQUITECTO

Denominación:	Arquitecto
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A1

Lo que se publica para general conocimiento

En Villa de Otura (Granada), a 25 de mayo de 2026  
Firmado por el Alcalde-Presidente Nazario Montes Pardo